

Desalojos en Montes Azules pone en riesgo la Paz en Chiapas

Las organizaciones civiles, que integramos la Red por la Paz en Chiapas, manifestamos nuestra profunda preocupación a los desalojos ocurridos el pasado 21 y 22 de enero de 2010 en comunidades indígenas de Montes Azules, así mismo advertimos estar al pendiente por el riesgo existente de que ocurran más operativos de desalojo tras ser anunciados por distintas fuentes.

Tras el desalojo forzado de las comunidades Laguna El Suspiro (también conocida como El Semental) y Laguna San Pedro (conocida San Pedro Guanil), ambas ubicadas en el municipio de Ocosingo, distintas garantías y derechos fundamentales fueron violentadas atentando así, contra la integridad de niños, mujeres y hombres que han ocupado la zona desde tiempos ancestrales.

Los operativos policiaco – militares, coordinados por autoridades federales y estatales, no han sido los primeros en la zona de Montes Azules por lo que, debido a planes gubernamentales de “despeje territorial” para la creación de circuitos turísticos, se teme continúen fragmentando la vida comunitaria y el tejido social de algunas comunidades que hoy están en riesgo de desalojo tales como: Nuevo San Gregorio, Nuevo Salvador Allende, Nuevo San Pedro, 6 de Octubre, Laguna Paraíso, Ojo de Agua el Progreso, Ojo de Agua La Pimienta, San Jacinto Lacanjá, Nueva Galilea, Chuncerro, Benito Juárez y Ranchería Corozal.

Así mismo, expresamos nuestra preocupación por la parcialidad de los Medios de Comunicación en el tratamiento de la información, fundamentalmente por la estigmatización y señalamientos que se hacen sin previa investigación y cobertura de las distintas fuentes no oficiales. Consideramos que el señalamiento público, que difunde únicamente la versión gubernamental de los hechos, pone en riesgo la integridad de las familias desplazadas, la de los defensores de derechos humanos que les acompañan y la de los habitantes de las comunidades amenazadas con ser desalojadas.

Como organizaciones civiles, con trabajo documentado en la zona, no aceptamos el discurso de “conservación y protección a los recursos naturales” que ha sido utilizado por los distintos niveles de gobierno para obtener el control territorial que se traduce en control social, político y económico de una de las zonas más ricas en biodiversidad de Chiapas.

Por tanto, hacemos un llamado al gobierno federal y estatal para que respeten los distintos instrumentos internacionales de derechos humanos, entre ellos el Convenio 169 de la OIT, que ampara el derecho al territorio de quienes habitan, desde sus ancestros, la zona de Montes Azules.

Atentamente

Organizaciones integrantes de la Red por la Paz

Educación para la Paz (Edupaz)

Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (Ciepac)

Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas, A.C. (Desmi)

Servicio Internacional para la Paz (Sipaz)

Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria, A.C. (Coreco)

Enlace Capacitación y Comunicación, A.C. (Enlace CC)

Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (Serapaz)

Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C. (CDMCH)

Centro de Derechos Indígenas, A.C. (Cediac)

Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, A.C.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, A.C. (Frayba)